



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

2031/2015

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con veinte minutos del día veintiséis de junio de dos mil quince.

La suscrita oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2031 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Doctor [REDACTED] con Documento Único de Identidad [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien solicita lo siguiente: **"Estamos haciendo un análisis comparativo de los diferentes Seguros sociales en Centroamérica en la Universidad Católica, facultad de medicina. Quisiéramos saber si el ISSS tienen o compra servicios de medicamentos (farmacias privadas), atención médica o consulta externa (clínicas privadas) y hospitalización;"** hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la División Evaluación de la Calidad de la Salud del ISSS, a fin que facilitaran el acceso a la información solicitada.

Habiéndose recibido por parte de la División Evaluación de la Calidad de la Salud cuadro en el que se detalla respuesta al requerimiento.

En consecuencia y de acuerdo a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 50, 61, 66, 69, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Entréguese, al peticionario archivo con cuadro con la respuesta al requerimiento de la solicitud de información.

Notifíquese la presente por medio del correo electrónico proporcionado en la solicitud de información.


Lic. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información OIR/ISSS

